



Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNIP)

1. Origen y Transformación del Sistema de Inversión Pública

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue creado en el año 2000 mediante la Ley N° 27293 para mejorar la eficiencia del gasto público en inversiones. Sin embargo, con el tiempo, se identificaron deficiencias como procesos burocráticos excesivos, falta de descentralización y demoras en la ejecución de proyectos.

En respuesta a estos problemas, en 2016 se promulgó el Decreto Legislativo N° 1252, que sustituyó el SNIP por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI). Esta nueva estructura busca agilizar los procesos, descentralizar la gestión de la inversión pública y mejorar la alineación de los proyectos con las necesidades del país.



2. Principales Cambios y Mejoras

El SNPMGI introduce modificaciones clave en la gestión de la inversión pública:

- **Cambio de enfoque:** Se pasa de evaluar proyectos individuales a una planificación estratégica basada en la reducción de brechas de infraestructura y servicios públicos.
- **Programación Multianual de Inversiones (PMI):** Se establece una planificación con un horizonte mínimo de tres años, vinculada a los planes de desarrollo regional y nacional.
- **Descentralización efectiva:** Se incorpora a los Gobiernos Regionales y Locales en la toma de decisiones, asegurando que las inversiones respondan a necesidades específicas del territorio.
- **Reducción de burocracia:** Se simplifican los procedimientos para la formulación, evaluación y aprobación de proyectos, eliminando trabas administrativas innecesarias.
- **Mayor transparencia y control:** Se fortalece la supervisión mediante la integración del Banco de Inversiones con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP), permitiendo un monitoreo en tiempo real de las inversiones.



3. Fases del Ciclo de Inversión

El SNPMGI establece un nuevo Ciclo de Inversión, con cuatro fases principales:

1. Programación Multianual

- Identificación de brechas en infraestructura y acceso a servicios.
- Definición de objetivos y metas alineadas con los planes sectoriales nacionales, regionales y locales.
- Priorización de inversiones estratégicas según criterios técnicos y financieros.

2. Formulación y Evaluación

- Elaboración de estudios de preinversión para determinar la viabilidad técnica y económica de los proyectos.
- Evaluación del impacto social, financiero y ambiental.
- Registro y aprobación de los proyectos en el Banco de Inversiones.



3. Ejecución

- Elaboración de expedientes técnicos y contratación de ejecución.
- Supervisión de la ejecución física y financiera.
- Integración con el Sistema de Seguimiento de Inversiones para garantizar transparencia y eficiencia.

4. Funcionamiento y Evaluación Ex Post

- Operación y mantenimiento de la infraestructura construida.
- Evaluación de resultados para obtener lecciones aprendidas y mejorar futuros proyectos.

4. Mecanismos de Control y Supervisión

- Para garantizar una gestión eficiente y transparente de la inversión pública, el SNPMGI establece los siguientes controles:
- Supervisión del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): A través de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.



- Requisitos para recibir financiamiento: Solo los proyectos alineados con la estrategia de cierre de brechas podrán recibir transferencias del Gobierno Nacional.
- Inventario de activos públicos: Cada entidad debe actualizar periódicamente el estado de su infraestructura para garantizar su mantenimiento adecuado.
- Mecanismos especiales para emergencias: Se establece un procedimiento expedito para aprobar Proyectos de Inversión de Emergencia en caso de desastres naturales.

5. Impacto y Beneficios Esperados

- El nuevo sistema busca generar un impacto positivo en la inversión pública a través de:
- Mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, reduciendo demoras y costos administrativos.
- Proyectos mejor diseñados y alineados con las necesidades reales de la población.



- Reducción de la corrupción y el mal uso de fondos públicos mediante un sistema de monitoreo en tiempo real.
- Mayor rapidez en la ejecución de proyectos estratégicos para el desarrollo del país.
- Mejor articulación entre niveles de gobierno, permitiendo una inversión pública más equitativa y descentralizada.

Conclusión

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI) representa un avance significativo en la gestión de la inversión pública en el país. Al eliminar barreras burocráticas, descentralizar la toma de decisiones y fortalecer los mecanismos de control, el nuevo sistema busca garantizar que los recursos públicos se destinen a proyectos con un impacto real en la población y el desarrollo sostenible.

